

**IM FTPYME SABADELL 3,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría, cuentas anuales e  
informe de gestión al 31 de diciembre de 2010



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.,

Hemos auditado las cuentas anuales de IM FTPYME Sabadell 3, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM FTPYME Sabadell 3, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Sergio Durá Mañas  
Socio - Auditor de Cuentas

20 de abril de 2011

---

*PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Paseo de la Castellana, 43, 28046 Madrid, España  
T: +34 915 684 400 F: +34 913 083 566, [www.pwc.com/es](http://www.pwc.com/es)*



CLASE 8.<sup>a</sup>



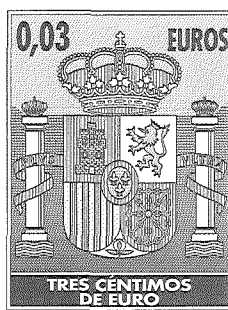
OK3471817

## IM FTPYME SABADELL 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresados en miles de euros)

<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>91 192</b>	<b>111 281</b>
<b>Activos financieros a largo plazo</b>	<b>6</b>	<b>91 192</b>	<b>111 281</b>
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	<b>6</b>	<b>91 192</b>	<b>111 281</b>
Préstamos a pequeñas y medianas empresas		85 951	110 432
Activos dudosos		5 461	2 253
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(220)	(1 404)
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
<b>Activos por Impuesto diferido</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otros activos no corrientes</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>32 155</b>	<b>53 150</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Activos financieros a corto plazo</b>		<b>24 607</b>	<b>30 130</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar	<b>6</b>	<b>1 681</b>	<b>2 358</b>
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	<b>6</b>	<b>22 668</b>	<b>27 772</b>
Préstamos a pequeñas y medianas empresas		18 783	25 645
Otros		368	452
Activos dudosos		5 043	4 423
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(1 531)	(2 755)
Intereses y gastos devengados no vencidos		5	7
Derivados		258	-
Derivados de cobertura	<b>7</b>	<b>258</b>	<b>-</b>
Otros activos financieros		-	-
<b>Ajustes por periodificaciones</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Comisiones		-	-
Otros		-	-
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>8</b>	<b>7 548</b>	<b>23 020</b>
Tesorería		7 548	23 020
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>123 347</b>	<b>164 431</b>



OK3471818

CLASE 8.ª

## IM FTPYME SABADELL 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

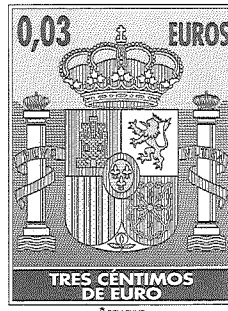
## BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2010	2009
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>91 390</b>	<b>114 155</b>
Provisiones a largo plazo		-	-
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>		<b>91 390</b>	<b>114 155</b>
Obligaciones y otros valores negociables	10	84 926	106 288
Series no subordinadas		63 433	84 795
Series subordinadas		21 493	21 493
Deudas con entidades de crédito	10	5 263	5 160
Préstamo subordinado		5 263	5 263
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	(103)
Derivados	7	1 201	2 707
Derivados de cobertura		1 201	2 707
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>33 158</b>	<b>52 983</b>
Provisiones a corto plazo		-	-
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>		<b>30 290</b>	<b>52 970</b>
Acreedores y otras cuentas a pagar	10	289	195
Obligaciones y otros valores negociables	10	29 856	52 357
Series no subordinadas		29 611	52 106
Intereses y gastos devengados no vencidos		245	251
Deudas con entidades de crédito	10	145	23
Intereses y gastos devengados no vencidos		145	23
Derivados	7	-	395
Derivados de cobertura		-	395
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Ajustes por periodificaciones</b>	9	<b>2 868</b>	<b>13</b>
Comisiones		2 868	13
Comisión Sociedad Gestora		6	6
Comisión Administrador		69	56
Comisión Agente Financiero/pagos		2	3
Comisión variable – resultados realizados		2 786	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	(56)
Otras comisiones		5	4
Otros		-	-
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	11	<b>(1 201)</b>	<b>(2 707)</b>
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		(1 201)	(2 707)
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Gastos de constitución en transición		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>123 347</b>	<b>164 431</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3471819

## IM FTPYME SABADELL 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (Expresados en miles de euros)

<u>CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</u>	<u>Nota</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>12</b>	<b>3 581</b>	<b>7 735</b>
Derechos de crédito		3 510	7 398
Otros activos financieros		71	337
<b>Intereses y cargas asimilados</b>	<b>13</b>	<b>(2 968)</b>	<b>(6 953)</b>
Obligaciones y otros valores negociables		(1 113)	(3 308)
Deudas con entidades de crédito		(122)	(181)
Otros pasivos financieros		(1 733)	(3 464)
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>613</b>	<b>782</b>
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>14</b>	<b>(5 511)</b>	<b>(172)</b>
Servicios exteriores		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(5 511)	(172)
Comisión de Sociedad Gestora		(31)	(32)
Comisión Administrador		(13)	(18)
Comisión del Agente Financiero/pagos		(13)	(18)
Comisión variable – resultados realizados		(5 434)	-
Otros gastos		(20)	(104)
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>15</b>	<b>2 408</b>	<b>(1 477)</b>
Deterioro neto de derechos de crédito (-)		2 408	(1 477)
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	<b>16</b>	<b>2 490</b>	<b>867</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Impuesto sobre beneficios	<b>17</b>	-	-
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3471820

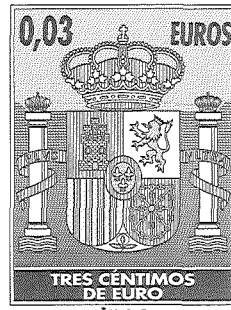
## IM FTPYME SABADELL 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (Expresados en miles de euros)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>794</b>	<b>(2 350)</b>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	94	(738)
Intereses cobrados de los activos titulizados	3 527	7 410
Intereses pagados por valores de titulización	(1 118)	(5 238)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(2 386)	(3 012)
Intereses cobrados de inversiones financieras	71	336
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	(234)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(64)	(73)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(30)	(33)
Comisiones pagadas al agente financiero	(14)	(19)
Otras comisiones	(20)	(21)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	764	(1 539)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	89	818
Otros	675	(2 357)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>(16 266)</b>	<b>(3 498)</b>
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(18 682)	(6 983)
Cobros por amortización de derechos de crédito	25 175	51 540
Pagos por amortización de valores de titulización	(43 857)	(58 523)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	2 416	3 485
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	(703)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	2 416	4 188
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(15 472)</b>	<b>(5 848)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	23 020	28 868
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7 548	23 020



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3471821

### IM FTPYME SABADELL 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (Expresados en miles de euros)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
1 Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
2 Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	(227)	(2 339)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(227)	(2 339)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1 733	3 464
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(1 506)	(1 125)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
3 Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	83
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	(83)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<u>-</u>	<u>-</u>



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK3471822

## **IM FTPYME SABADELL 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2010**

(Expresada en miles de euros)

#### **1. Reseña del fondo**

IM FTPYME SABADELL 3, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 18 de noviembre de 2004, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores se realizó con fecha 11 de noviembre de 2004. Su actividad consiste en la adquisición de activos a Banco Sabadell, S.A. (el Cedente, en adelante), en concreto, Préstamos a pequeñas y medianas empresas y en la emisión de Bonos de Titulización, por un importe de 600.000 miles de euros (Nota 10). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 18 de noviembre y 25 de noviembre de 2004, respectivamente (Nota 10).

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora).. La Sociedad Gestora obtiene por dicha gestión, una comisión, que se devenga trimestralmente en cada Fecha de Pago igual a una cuarta parte del 0,017% sobre el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos

#### **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

##### **a) Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las cuentas anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

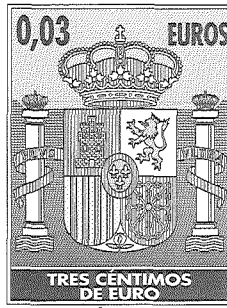
##### **b) Principios contables no obligatorios**

En la preparación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.





**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK3471823

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2010 y 2009 no se ha producido ningún error que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

En lo que se refiere a cambios en las estimaciones contables, durante el ejercicio 2010 ha entrado en vigor la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica la Circular 2/2009, de 25 de marzo, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Como consecuencia, se modifican los criterios contables para la estimación y reconocimiento de las pérdidas por deterioro de los activos financieros.

La nueva metodología está basada en el Anejo IX de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, modificada por la Circular 3/2010, de 29 de junio, para permitir un tratamiento consistente con el empleado por entidades con similares activos (entidades de crédito). Con ello, se obtiene una mayor simplicidad y consistencia en la elaboración de la información que las entidades presentan al mercado, tanto para los fondos de titulización, como para aquellas entidades que los incorporan en sus grupos consolidados. Adicionalmente, se mejora la comparabilidad de los estados financieros de los fondos de titulización, al regularse estándares homogéneos de deterioro.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes cuentas anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la Circular 2/2009 de la CNMV y las modificaciones incorporadas a esta en la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

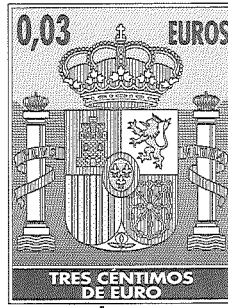
Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2010 y 2009 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Comparación de la información

Durante el ejercicio 2010 ha entrado en vigor la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), por la que se modificó la Circular 2/2009, de 25 marzo sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK3471824

Durante el ejercicio 2009 entró en vigor la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Esta Circular modificó la contabilidad de los Fondos de Titulización y estableció un nuevo modelo de cuentas anuales, estados públicos y estados reservados.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio 2009, que fueron preparadas recogiendo los criterios de la Circular 2/2009 de la C.N.M.V.

### **3. Criterios contables**

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo han sido los siguientes:

#### **3.1 Principio del devengo**

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

#### **3.2 Otros principios generales**

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

#### **3.3 Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

#### **3.4 Gastos de constitución**

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, por su constitución, por la adquisición de sus activos y por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

No obstante, cuando a la fecha de entrada en vigor de la mencionada Circular no se hubieran amortizado completamente dichos gastos según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3471825

### 3.5 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- **Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los derechos de crédito de que disponga el Fondo en cada momento.**

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



**CLASE 8.ª**



OK3471826

El epígrafe de “Activos dudosos” recoge el importe total de los derechos de crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

### 3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por la entidad cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.5.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría “Débitos y partidas a pagar” se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de “Intereses y cargas asimiladas”, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 3.7 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

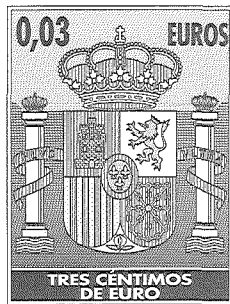
Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OK3471827

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

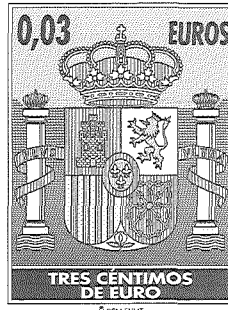
Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" con el signo que corresponda.

### 3.8 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.



OK3471828

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque se puedan llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Fondo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda, se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

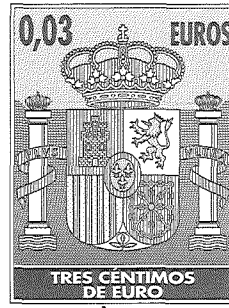
No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los puntos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican a continuación, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	<u>Porcentaje</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK3471829

La escala anterior también se aplicará a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones que el Fondo mantenga con el mismo deudor. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo se estimarán, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

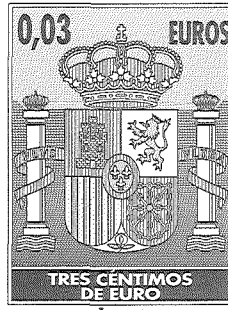
(i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de habitabilidad u ocupación en vigor, expedida por la autoridad administrativa correspondiente, donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 80 por ciento, entre el coste de la vivienda terminada y el valor de tasación en su estado actual. A estos efectos, el coste estará representado por el precio de compra declarado por el prestatario en la escritura pública. En el supuesto de una antigüedad notoria de la escritura, el coste podrá obtenerse ajustando el original con un indicador que refleje adecuadamente la evolución media de la vivienda de segunda mano entre la fecha de la escritura y la de estimación.

(ii) Fincas rústicas y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 70 por ciento, entre el coste de la finca o del inmueble polivalente y el valor de tasación en su estado actual. A estos efectos, el coste estará formado por el precio de compra declarado en escritura pública; en el supuesto de construcción a cargo del prestatario, el coste vendrá formado por el precio de adquisición del terreno declarado en escritura pública más los importes de las certificaciones de obra, incluidos otros gastos necesarios e impuestos devengados y excluidos los gastos financieros y comerciales.

(iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación en vigor expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 60 por ciento, entre el coste de la vivienda terminada y el valor de tasación en su estado actual. El coste estará representado por el precio de compra declarado por el prestatario en la escritura pública. En el caso de financiación a promotores inmobiliarios, el coste, además del importe declarado en la escritura por la adquisición del terreno, incluirá los gastos necesarios y efectivamente incurridos para su desarrollo, excluidos los comerciales y financieros, más la suma de certificaciones de obra parciales, incluida la correspondiente al fin de obra, realizadas por técnicos con suficiente cualificación profesional. En los supuestos de grupos de viviendas que formen parte de promociones parcialmente vendidas a terceros, el coste será el que de manera racional se pueda imputar a las viviendas que conforman la garantía.



**CLASE 8.ª**



OK3471830

(iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 50 por ciento, entre el coste de la parcela o del activo inmobiliario afectado y el valor de tasación en su estado actual. A estos efectos, el coste estará formado por el importe declarado de compra en escritura pública, más los gastos necesarios y efectivamente incurridos por el prestatario para la consideración de las parcelas o solares como suelo urbano consolidado, así como los señalados en el apartado (iii) precedente.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como "activos dudosos" a que se refiere este apartado se estimará aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, calculado de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación, los porcentajes señalados en el primer punto de este apartado.

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente. Los ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores requerirán de un desglose pormenorizado en memoria que incluya las evidencias obtenidas y los flujos estimados de recuperación, así como los tipos de interés de actualización empleados.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

### 3.9 Comisiones

#### - Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.





**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK3471831

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo. En esta operación la comisión variable se denomina "Margen de Intermediación Financiera" de acuerdo con el folleto de emisión.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al primer apartado. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable – resultados no realizados», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK3471832

### 3.10 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

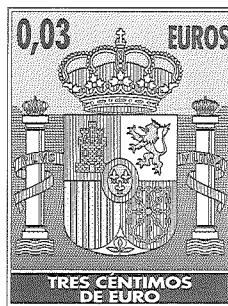
Dado que en los ejercicios 2010 y 2009 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 17).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK3471833

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

### 3.11 Moneda funcional

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.

### 3.12 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

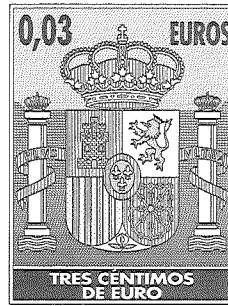
Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK3471834

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

### 3.13 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En éste epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos.
- Gastos de constitución en transición: en el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la nueva Circular no se hubieran amortizado completamente los gastos de constitución según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias. La amortización diferida de los gastos de constitución deberá quedar debidamente explicada en las notas de la memoria de las cuentas anuales.

## 4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

### 4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, y riesgo de amortización anticipada. El Fondo ha contratado en la Fecha de Constitución con terceros distintos instrumentos para su cobertura en los términos descritos en el Folleto de Emisión.

La Sociedad Gestora controla y aplica los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.

#### a) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (ej.: Euribor año) distinto al tipo de interés de los bonos de titulización (ej.: Euribor 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3471835

El Fondo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante la permuta de tipo de interés. Bajo el contrato de permuta financiera de intereses, el Fondo intercambia con la contraparte flujos con periodicidad trimestral con el objeto de cubrir el riesgo derivado de las diferencias entre las bases de revisión a que están referenciadas los préstamos que integran el activo del Fondo y el Euribor a 3 meses a que están referenciados los bonos de titulización.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo.

La Sociedad gestora puede estimar la morosidad a los efectos de calcular ciertos flujos que constituyen información incorporada a la presente memoria, que pueden no cumplirse o dar otro tipo de información para la cual sea necesaria hacer esta estimación. En ningún caso estas estimaciones llevan a deducir al corto plazo si el Fondo va a incurrir o no en pérdidas significativas.

A continuación se muestra el nivel máximo de exposición del riesgo de crédito asumido por el Fondo, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

	2010		
	Miles de euros		
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)	Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	Total
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Activos titulizados	85 951	-	85 951
Activos dudosos	5 461	-	5 461
Deterioro	(220)	-	(220)
Derivados	-	-	-
	<b>91 192</b>	<b>-</b>	<b>91 192</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Deudores y otras cuentas a cobrar	1 681	-	1 681
Activos titulizados	18 783	-	18 783
Otros	368	-	368
Activos dudosos	5 043	-	5 043
Deterioro	(1 531)	-	(1 531)
Intereses y gastos devengados no vencidos	5	-	5
Derivados	-	258	258
	<b>24 349</b>	<b>258</b>	<b>24 607</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3471836

	2009		
	Miles de euros		
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)	Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	Total
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Activos titulizados	110 432	-	110 432
Activos dudosos	2 253	-	2 253
Deterioro	(1 404)	-	(1 404)
	<b>111 281</b>	<b>-</b>	<b>111 281</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Deudores y otras cuentas a cobrar	2 358	-	2 358
Activos titulizados	25 645	-	25 645
Otros	452	-	452
Activos dudosos	4 423	-	4 423
Deterioro	(2 755)	-	(2 755)
Intereses y gastos devengados no vencidos	7	-	7
	<b>30 130</b>	<b>-</b>	<b>30 130</b>

Al momento de la constitución del Fondo, se realiza una auditoría de atributos, con el objeto de verificar que las características de los activos titulizados coinciden con las características establecidas en el folleto informativo del mismo.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación.

Sólo en el caso de que el administrador de los activos comunique a la Sociedad Gestora la existencia de evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o que se ha producido algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

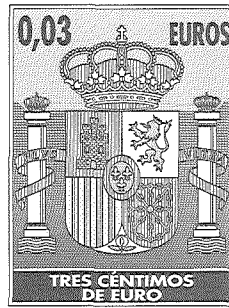
c) Riesgo de liquidez

El riesgo de Liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK3471837

d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Derechos de Crédito. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los derechos de crédito.

4.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Derechos de crédito como las Obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

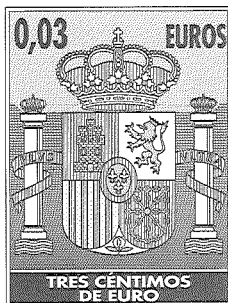
**5. Gastos de Constitución**

El importe total de los gastos de establecimiento ascendió a 506 miles de euros y correspondieron, básicamente, a tasas, comisiones de aseguramiento de los bonos y otros asociados a la constitución del Fondo. El cedente concedió al Fondo un préstamo subordinado destinado a financiar los gastos de constitución (Nota 10) por importe de 506 miles de euros. Durante el ejercicio 2009 se amortizaron, con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias, un importe de 83 miles de euros (Nota 14), de acuerdo a la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009.

El saldo neto de los gastos de establecimiento pendientes de amortizar, que eran regulados por el anterior Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de acuerdo a lo estipulado en la Norma transitoria segunda de la Circular 2/2009 de la C.N.M.V. se recogerán en el epígrafe de "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" con el signo que corresponda.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3471838

El movimiento de los gastos de constitución del ejercicio 2009 se resume a continuación:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>2009</u>
Al inicio del ejercicio	83
Amortización de gastos de constitución (Nota 14)	<u>(83)</u>
Al final del ejercicio	<u>-</u>

#### 6. Préstamos y partidas a cobrar

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución del Fondo de fecha 18 de noviembre 2004, adquirió Activos por un importe de 600.000 miles de euros, que representan una participación en el 100% del principal y el 100% de los intereses ordinarios.

El detalle del epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:</b>	<b>91 192</b>	<b>111 281</b>
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	85 951	110 432
Activos dudosos	5 461	2 253
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(220)	(1 404)
<b>Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:</b>	<b>24 349</b>	<b>30 130</b>
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	18 783	25 645
Otros	368	452
Deudores y otras cuentas por cobrar	1 681	2 358
Activos dudosos	5 043	4 423
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1 531)	(2 755)
Intereses y gastos devengados no vencidos	5	7
	<u>115 541</u>	<u>141 411</u>

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

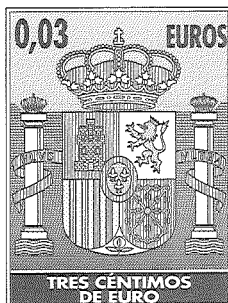
Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

El importe de los intereses devengados sobre los Derechos de Crédito durante los ejercicios 2010 y 2009 asciende a un importe de 3.510 miles de euros y a un importe de 7.398 miles de euros respectivamente (Nota 12), de los que un importe de 5 miles de euros y 7 miles de euros quedaron pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010 y 2009 respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito", respectivamente.





CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3471839

Se considera que las partidas a cobrar vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 habían vencido cuentas a cobrar por importe de 368 miles de euros y de 452 miles de euros, respectivamente, si bien no habían sufrido pérdida por deterioro. El análisis de estas partidas es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Partidas a cobrar – Principal	324	383
Partidas a cobrar – Intereses	44	69
	<u>368</u>	<u>452</u>

El movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito son las siguientes:

	Miles de euros	
	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	(4 159)	(2 682)
Dotaciones con cargo a resultados (Nota 15)	(2 976)	(4 050)
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados (Nota 15)	5 384	2 573
Saldo al final del ejercicio	<u>(1 751)</u>	<u>(4 159)</u>

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2010. En el ejercicio 2009 el cálculo del deterioro de los activos financieros fue realizado de acuerdo a la normativa vigente hasta el 1 de enero de 2010.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar por importe de 2.408 miles de euros y el reconocimiento del deterioro de los activos por importe de 1.477 miles de euros respectivamente se han incluido dentro de "Deterioro de activos financieros" (Nota 15) en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2010, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

	2010	
	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	387	(117)
Entre 6 y 9 meses	2 121	(644)
Entre 9 y 12 meses	2 535	(770)
Más de 12 meses	5 461	(220)
	<u>10 684</u>	<u>(1 751)</u>



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK3471840

	<b>2009</b>	
	<b>Miles de euros</b>	
	<b>Activo</b>	<b>Correcciones por deterioro</b>
Entre 3 y 6 meses	78	(48)
Entre 6 y 12 meses	4 345	(2 707)
Entre 12 y 18 meses	378	(235)
Entre 18 y 24 meses	183	(114)
Más de 24 meses	1 692	(1 055)
	<b>6 676</b>	<b>(4 159)</b>

#### **7. Instrumentos financieros derivados**

El Fondo en la fecha de constitución ha contratado un swap, como cobertura para los flujos de efectivo, acordando así intercambiar dos flujos de pagos por intereses, a lo largo de un período determinado.

Concretamente, se trata de un contrato de permuta de intereses, cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicha permuta de intereses ha sido contratada con el Cedente para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Derechos de Crédito y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización. En cada fecha de pago, el swap se liquidará a favor del Fondo o del Cedente.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

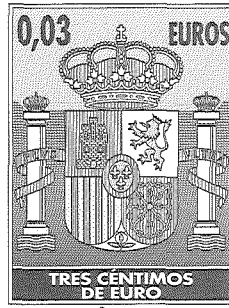
	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(1 201)	(2 707)
Intereses a cobrar devengados y no vencidos	258	-
Intereses a pagar devengados y no vencidos	-	(395)
	<b>(943)</b>	<b>(3 102)</b>

El importe neto de los intereses devengados en los ejercicios 2010 y 2009 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 1.733 miles de euros y 3.464 miles de euros, respectivamente, a favor del Cedente. Los gastos por intereses del swap han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas – Otros pasivos financieros" (Nota 13).

El importe de los intereses devengados pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010 y 2009 asciende a 258 miles de euros a favor del Fondo, y a 395 miles de euros a favor del Cedente respectivamente. Estos intereses se encuentran registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de "Derivados de cobertura", contabilizado en el activo o en el pasivo del balance de situación, según se trate de ingresos devengados o de gastos devengados.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK3471841

Los importes del principal notional de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2010	2009
Permutas de tipo de interés	114 537	158 393

El valor de las permutas de tipo de interés al 31 de diciembre de 2010 se determina descontando a valor presente, con la curva de Deuda Pública basada en los coeficientes de Svensson, la diferencia entre los flujos de caja esperados correspondientes a ambas partes del swap, teniendo en cuenta que las mismas dependen a lo largo de la vida de la operación de la tasa de amortización anticipada, el tipo de interés medio y el vencimiento medio de la cartera.

#### 8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Cuenta corriente con Banco Sabadell, S.A. (Cuenta tesorería)	7 548	23 020
	7 548	23 020

A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo o equivalentes incluye:

	Miles de euros	
	2010	2009
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7 548	23 020
	7 548	23 020

La cuenta abierta (Cuenta de Tesorería) con Banco Sabadell, S.A. (Agente Financiero) recoge las cantidades depositadas por la liquidez derivada de la operativa del Fondo. Esta cuenta corriente devenga un tipo de interés variable igual al tipo de referencia de los bonos.

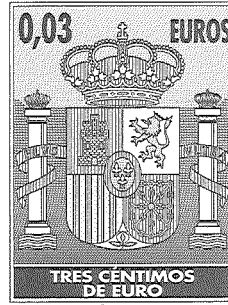
Las cantidades depositadas en la cuenta de tesorería tienen períodos de interés mensuales naturales. Los intereses se abonan el primer día hábil del mes siguiente al período de interés de que se trate.

En esta cuenta se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva constituido inicialmente en la Fecha de Desembolso por importe de 7.200 miles de euros, con cargo a los fondos provenientes del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva.

En cada Fecha de Pago, se dotará, en su caso, el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK3471842

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva se regula en el apartado V.3.4 del Folleto de Emisión, siendo dicho nivel la menor de las siguientes cantidades:

- (i) Siete millones doscientos mil (7.200.000) euros, equivalente al 1,20% del importe nominal de la emisión de Bonos.
- (ii) La cantidad mayor entre:
  - a) El 2,40% del Saldo Nominal Pendiente de los Bonos tras la Fecha de Pago corriente.
  - b) Cinco millones (5.000.000) euros.

Los intereses devengados durante los ejercicios 2010 y 2009 han ascendido a un importe de 71 miles de euros y a un importe de 337 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" (Nota 12).

## 9. Ajustes por periodificaciones

- Ajustes por periodificaciones de pasivo

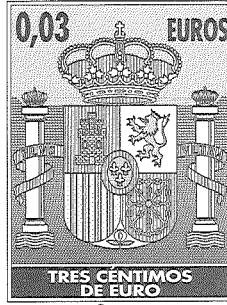
El desglose del epígrafe de periodificaciones al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Comisión Sociedad Gestora	6	6
Comisión Administrador	69	56
Comisión del Agente de Financiero/pagos	2	3
Comisión variable-resultados realizados	2 786	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (Nota 16)	-	(56)
Otras comisiones	5	4
	<u>2 868</u>	<u>13</u>

Los ajustes por periodificaciones de pasivo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 14).



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK3471843

## 10. Débitos y partidas a pagar

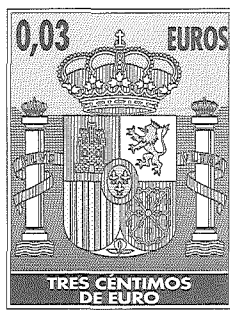
El detalle del epígrafe “Débitos y partidas a pagar” al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
<b>Débitos y partidas a pagar a largo plazo:</b>		
Deudas con entidades de crédito	5 263	5 160
Obligaciones y otros valores negociables	84 926	106 288
	<b>90 189</b>	<b>111 448</b>
<b>Débitos y partidas a pagar a corto plazo:</b>		
Deudas con entidades de crédito	145	23
Obligaciones y otros valores negociables	29 856	52 357
Acreedores y otras cuentas a pagar	289	195
	<b>30 290</b>	<b>52 575</b>

La totalidad de los saldos de este epígrafe se encuentran reflejados en euros.

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.



OK3471844

**CLASE 8.ª**

## a) Deudas con entidades de crédito

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, un Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva y un Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 18 de noviembre de 2004 con la Entidad Cedente. Los importes vigentes al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son los siguientes:

	Miles de euros			
	2010		2009	
	Límite	Dispuesto	Límite	Dispuesto
Préstamo subordinado para Intereses del primer periodo	1 200	-	1 200	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-		-
		-		-
Préstamo Gastos Iniciales	506	-	506	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-		-
		-		-
Préstamo Fondo de Reserva	7 200	5 263	7 200	5 263
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (Nota 16)		-		(103)
		5 263		5 160
		5 263		5 160

## - Préstamo para Intereses del Primer Periodo

El Préstamo para intereses de Primer Periodo por importe de 1.200 miles de euros está destinado a cubrir el desfase entre los intereses devengados y los cobrados de los Derechos de Crédito. Para la primera Fecha de Pago, la Sociedad Gestora determinará el importe efectivo del citado desfase, disponiendo de este Préstamo en el importe del citado desfase. La amortización del Préstamo para Intereses del Primer Periodo se efectuará en cada Fecha de Pago, por una cantidad igual a la efectiva reducción del citado desfase entre el devengo y el cobro de intereses de los Derechos de Crédito, todo ello con sujeción al Orden de Prelación de Pagos. Este Préstamo devenga un interés igual al Tipo de Referencia de los Bonos durante dicho periodo más un margen del 0,75%. La entrega del importe de Préstamo Subordinado se realizará el Día Hábil inmediato anterior a la primera Fecha de Pago.

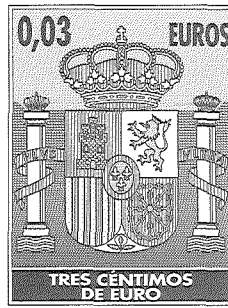
En los ejercicios 2010 y 2009, el Préstamo para Intereses del Primer Periodo se encontraba totalmente amortizado, no habiendo devengado intereses en dichos ejercicios.

## - Préstamo para Gastos Iniciales

El Préstamo para Gastos Iniciales por importe de 506 miles de euros está destinado a financiar los gastos iniciales del Fondo (Nota 5). La amortización de dicho préstamo se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tuvo lugar en la primera fecha de pago el 21 de enero de 2005 y las restantes en las siguientes fechas de pago. El Préstamo devenga un interés igual al Tipo de Referencia de los Bonos durante dicho periodo más un margen del 1%.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3471845

Los movimientos de la amortización del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales durante los ejercicios 2010 y 2009 han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	-	101
Reembolsos del principal del Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo	-	(101)
Disposiciones del principal del Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-	-
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

El importe de los intereses devengados durante el ejercicio 2009 ascienden a 2 miles de euros (Nota 13), de los que un importe de 1 mil de euros quedó pendiente de pago al 31 de diciembre de 2009. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito".

- Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva

El Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva por importe de 7.200 miles de euros está destinado a financiar la dotación del Fondo de Reserva. La amortización de dicho préstamo se realizará en cada fecha de pago por un importe igual al importe en que en cada fecha de pago se reduzca el nivel mínimo del fondo de reserva.

La remuneración del préstamo subordinado se realizará sobre la base de un tipo de interés variable anual igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 1,5%.

Los movimientos de la amortización del Préstamo para el Fondo de Reserva durante los ejercicios 2010 y 2009 han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	5 160	5 865
Reembolsos del principal del Préstamo Subordinado para el fondo de Reserva	-	(602)
Disposiciones del principal del Préstamo Subordinado para el fondo de Reserva	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (Nota 16)	103	(103)
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>5 263</b>	<b>5 160</b>



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK3471846

El importe de los intereses devengados durante los ejercicios 2010 y 2009 ascienden a 122 miles de euros y 179 miles de euros, respectivamente (Nota 13), de cuales un importe de 145 miles de euros y de 22 miles de euros quedó pendiente de pago al 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito".

- Línea de liquidez

En la fecha de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, firmó con Banco Sabadell, S.A. un contrato de "línea de liquidez" por un importe igual al 1% de la Serie 1CA. La finalidad de este contrato es permitir al Fondo atender el pago de los intereses de los Bonos de la Serie 1CA cuando los recursos disponibles no sean suficientes para realizar tales pagos en cada fecha de pago, debido a que el Fondo no hubiera recibido las cantidades dispuestas con cargo al aval.

Las cantidades dispuestas por el Fondo y pendientes de reembolso devengarán diariamente un interés anual variable igual al tipo de interés de referencia de los Bonos del período de devengo de intereses del que se trate (Euribor a tres meses), más un margen del 0,5% pagadero siempre que exista disposición de saldo. La línea de liquidez devengará una comisión de disponibilidad del 0,01% anual, calculada sobre la media diaria de la cantidad no dispuesta, y liquidable trimestralmente en las fechas de pago.

Los importes dispuestos por el Fondo con cargo al mencionado contrato deberán ser devueltos en el momento en el que el Fondo reciba el desembolso del importe equivalente en ejecución del aval de Estado.

Desde la fecha de constitución del Fondo, esta línea de liquidez no ha sido dispuesta.

b) Obligaciones y otros valores negociables

Este epígrafe recoge, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la emisión de Bonos de Titulización y otros valores negociables. A continuación se detalla el valor nominal de los bonos emitidos así como el plazo hasta la fecha final, tal y como se define en el folleto de emisión:

	Miles de euros			
	Valor Nominal		Fecha final (Años)	
	2010	2009	2010	2009
Bonos Serie 1SA	-	12 800	27	28
Bonos Serie 1CA	93 043	124 100	27	28
Bonos Serie 2	14 329	14 329	27	28
Bonos Serie 3	7 165	7 165	27	28
	<b>114 537</b>	<b>158 394</b>		





**CLASE 8.ª**

REGISTRO DE MARCAS



OK3471847

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos de Titulización por un valor total de 600.000 miles de euros, compuestos por 6.000 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en tres clases, la primera de ellas integrada por 2 series, que tienen las siguientes características:

- La Serie 1SA está compuesta por 4.408 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 440.800 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 11 puntos básicos, pagaderos los días 21 de enero, abril, julio y octubre de cada año. El primer pago de principal e intereses se produjo el día 21 de octubre de 2005 conforme al apartado 3.2 del Folleto de Emisión.
- Bonos que integran la Serie 1CA, compuesta por 1.241 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 124.100 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 1 punto básico, pagaderos los días 21 de enero, abril, julio y octubre de cada año.

#### Aval del Estado para los Bonos 1CA

Al amparo de la Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001, modificada por la orden ECO/1064/2003 de 29 de abril, el Ministerio de Economía ha otorgado al Fondo un aval que garantiza el cumplimiento de las obligaciones económicas del Fondo relativas al pago de principal e intereses de los Bonos avalados 1CA.

El importe del aval del Estado se corresponde con el 100% del valor nominal de la emisión de la serie de Bonos 1CA, siendo el importe total máximo avalado de 124.100.000 euros de principal más los intereses ordinarios correspondientes al importe nominal de esta serie.

El aval del Estado no devengará comisión alguna para el Fondo. Se procederá a su ejecución en el momento en que en una fecha de pago no se pueda hacer frente a los pagos correspondientes a los Bonos 1CA, ya sea por principal como por intereses, por no ser suficientes los fondos disponibles para hacer frente a dichas obligaciones de pago.

En ese caso, la Sociedad Gestora comunicará inmediatamente por escrito a la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, el importe que corresponda desembolsar al Estado en ejecución del aval. El Tesoro procederá al desembolso del importe requerido en virtud del aval mediante el ingreso del mismo en la cuenta de tesorería, en el plazo máximo de 90 días contados a partir de la fecha de recepción del requerimiento escrito de la Sociedad Gestora.

- La Serie 2 está compuesta por 234 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 23.400 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 35 puntos básicos, pagaderos los días 21 de enero, abril, julio y octubre de cada año.
- La Serie 3 está compuesta por 117 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 11.700 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 80 punto básico, pagaderos los días 21 de enero, abril, julio y octubre de cada año.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK3471848

La amortización de los Bonos de las correspondientes clases se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las fechas de pago desde que comiencen su amortización hasta completar su importe nominal total. Los Bonos 1CA se hallan subordinados en el reembolso de principal a los Bonos 1SA de acuerdo con el orden de prelación de pagos que figura en la escritura de constitución del Fondo. Los Bonos de la Clase 2 se hallan subordinados en el reembolso de principal a los Bonos de la Clase 1 de acuerdo con el orden de prelación de pagos que figura en la escritura de constitución del Fondo. Por su parte, los Bonos de la Clase 3 se encuentran subordinados en el reembolso de principal respecto a los Bonos de las restantes clases, salvo que se produjeran las condiciones de amortización a prorrata conforme a las reglas establecidas en la escritura de constitución del Fondo.

El valor de reembolso de todos los Bonos es 100.000 euros. De acuerdo con las condiciones de emisión de los Bonos, los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de los activos agrupados en el mismo.

La fecha de vencimiento final y amortización definitiva de los Bonos será en la fecha de vencimiento legal del Fondo (21 de octubre de 2037), sin perjuicio de las amortizaciones parciales previstas y de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, proceda a la amortización anticipada de la emisión de bonos con anterioridad a la fecha de vencimiento legal.

El Fondo, realizará la amortización de los bonos en las fechas de pago, de acuerdo con las siguientes reglas:

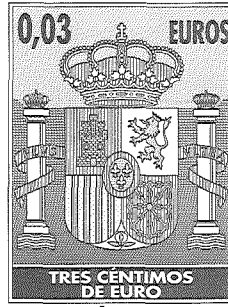
- **Serie 1SA.** La amortización del principal de los Bonos de la Serie 1SA se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las fechas de pago desde que corresponda comenzar su amortización hasta completar su importe nominal total. El importe amortizado será el disponible en cada fecha de pago conforme a las reglas de distribución establecidas de los fondos disponibles para amortización entre cada Serie, que será distribuido a prorrata entre los Bonos de la propia Serie 1SA mediante la reducción del nominal de cada Bono.

La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie 1SA tuvo lugar en la fecha de pago correspondiente al 21 de octubre de 2005.

- **Serie 1CA.** La amortización de los Bonos de la Serie 1CA se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las fechas de pago desde que corresponda comenzar su amortización hasta completar su importe nominal total. El importe amortizado será el disponible en cada fecha de pago conforme a las reglas de distribución establecidas de los fondos disponibles para amortización entre cada Serie, que será distribuido a prorrata entre los Bonos de la propia Serie 1CA mediante la reducción del nominal de cada Bono. La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie 1CA tendrá lugar una vez hayan sido amortizados en su totalidad los Bonos de la Serie 1SA. No obstante se procederá también a la amortización de los Bonos de la Serie 1CA en las fechas de pago en las que fuera de aplicación la amortización a prorrata de la Clase 1 en determinadas circunstancias previstas en las reglas de distribución de los fondos disponibles para amortización entre cada Serie.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3471849

- Serie 2. La amortización de los Bonos de la Clase 2 se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las fechas de pago desde que corresponda comenzar su amortización hasta completar su importe nominal total. El importe amortizado será el disponible, en cada fecha de pago conforme a las reglas de distribución establecidas de los fondos disponibles para amortización entre cada Serie, que será distribuido a prorrata entre los Bonos de la propia Clase 2 mediante la reducción del nominal de cada Bono. La primera amortización parcial de los Bonos de la Clase 2 tendrá lugar una vez hubieran sido amortizada la Clase 1 en su totalidad. No obstante, aunque no hubiera sido amortizada los Bonos de la Clase 1 en su totalidad, los fondos disponible para amortización se aplicarán también a la amortización de la Clase 2 en la fecha de pago en la que se cumplieran las condiciones para la amortización a prorrata conforme a las reglas de distribución de los fondos disponibles para amortización entre cada Serie, de modo tal que la relación entre el saldo nominal pendiente neto de la Clase 2 y el saldo nominal pendiente neto de los Bonos se mantenga en el 7,80% o porcentaje superior más próximo posible.
- Serie 3. La amortización de los Bonos de la Clase 3 se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las fechas de pago desde que corresponda comenzar su amortización hasta completar su importe nominal total. El importe amortizado será el disponible en cada fecha de pago conforme a las reglas de distribución establecidas de los fondos disponibles para amortización entre cada Serie, que será distribuido a prorrata entre los Bonos de la propia Clase 3 mediante la reducción del nominal de cada Bono. La primera amortización parcial de los Bonos de la Clase 3 tendrá lugar una vez hubieran sido amortizados los Bonos de la Clase 1 y de la Clase 2 en su totalidad. No obstante aunque no hubiera sido amortizada la Clase 1 y la Clase 2 en su totalidad los fondos disponibles para amortización se aplicarán también a la amortización de la Clase 3 en la fecha de pago en la que se cumplieran las condiciones para la amortización a prorrata conforme a las reglas de distribución de los fondos disponibles para amortización entre cada serie, de modo tal que la relación entre el saldo nominal pendiente neto de la Clase 3 y el saldo nominal pendiente neto de los Bonos se mantenga en el 3,90%, o porcentaje superior más próximo posible.

Los Bonos cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija. Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 la amortización de los Bonos de las Series han ascendido a un importe de 43.857 miles de euros y a un importe de 58.523 miles de euros respectivamente.

Los movimientos de los Bonos durante los ejercicios 2010 y 2009 son los siguientes:

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.09	Amortizaciones	Saldo al 31.12.10
Bonos Serie 1SA	12 800	(12 800)	-
Bonos Serie 1CA	124 100	(31 057)	93 043
Bonos Serie 2	14 329	-	14 329
Bonos Serie 3	7 165	-	7 165
	<b>158 394</b>	<b>(43 857)</b>	<b>114 537</b>



OK3471850

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

	<b>Miles de euros</b>		
	<b>Saldo al 31.12.08</b>	<b>Amortizaciones</b>	<b>Saldo al 31.12.09</b>
Bonos Serie 1SA	67 437	(54 637)	12 800
Bonos Serie 1CA	124 100	-	124 100
Bonos Serie 2	16 920	(2 591)	14 329
Bonos Serie 3	8 460	(1 295)	7 165
	<b>216 917</b>	<b>(58 523)</b>	<b>158 394</b>

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a un importe de 1.113 miles de euros y a un importe de 3.308 miles de euros respectivamente (Nota 13), de los que un importe de 245 miles de euros y un importe de 251 miles de euros se encuentran pendientes de pago respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores negociables".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	<b>Standard &amp; Poors</b>			<b>Moody's</b>		
	<b>2010</b>	<b>2009</b>	<b>Situación Inicial</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>	<b>Situación Inicial</b>
Bonos Serie 1SA	AAA	AAA	AAA	Aaa	Aaa	Aaa
Bonos Serie 1CA	AAA	AAA	AAA	Aaa	Aaa	Aaa
Bonos Serie 2	A	A	A	A2	A2	A2
Bonos Serie 3	BBB-	BBB-	BBB-	B3	B3	Baa3

c) Acreedores y otras cuentas a pagar

El desglose del epígrafe de Acreedores y otras cuentas a pagar es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Otros acreedores y cuentas a pagar	289	195
	<b>289</b>	<b>195</b>

Este epígrafe incluye al 31 de diciembre de 2010 y 2009 un importe de 11 miles de euros y un importe de 79 miles de euros respectivamente por concepto de intereses impagados con superioridad a 90 días, así como un importe de 278 miles de euros y un importe de 116 miles de euros al 31 de diciembre de 2010 y 2009 por concepto de intereses impagados fallidos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3471851

### 11. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del balance de situación incluyen los importes derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El desglose de estos epígrafes de los balances de situación al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2010	2009
Coberturas de flujos de efectivo	(1 201)	(2 707)
	<u>(1 201)</u>	<u>(2 707)</u>

### 12. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Derechos de crédito (Nota 6)	3 510	7 398
Otros activos financieros (Nota 8)	71	337
	<u>3 581</u>	<u>7 735</u>

El epígrafe de "Otros activos financieros" al 31 de diciembre de 2010 y 2009 recoge los intereses devengados por las inversiones financieras realizadas por importe de 71 miles de euros y 337 miles de euros, respectivamente.

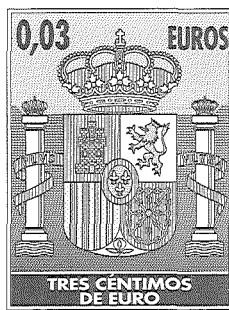
### 13. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 10)	1 113	3 308
Deudas con entidades de crédito (Nota 10)	122	181
Otros pasivos financieros (Nota 7)	1 733	3 464
	<u>2 968</u>	<u>6 953</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3471852

El epígrafe de "Otros pasivos financieros" al 31 de diciembre de 2010 y 2009, recoge el importe netos por los intereses generados por los derivados por importe de 1.733 miles de euros y por importe de 3.464 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el epígrafe de "Deudas con entidades de crédito" recoge los gastos procedentes del préstamo subordinado para Fondo de Reserva por importe de 122 miles de euros y por importe de 179 miles de euros respectivamente (Nota 10). Asimismo recoge al 31 de diciembre de 2009 recoge los gastos por intereses procedentes del préstamo Subordinado para Gastos Iniciales por importe de 2 miles de euros (Nota 10).

#### 14. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Servicios exteriores	-	-
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de la Sociedad Gestora	31	32
Comisión del Administrador	13	18
Comisión del Agente Financiero/pagos	13	18
Comisión variable – resultados realizados	5 434	-
Otros gastos	20	21
	<u>5 511</u>	<u>89</u>
Otros gastos de explotación		
Otros gastos (Nota 5)	-	83
	-	<u>83</u>
	<u>5 511</u>	<u>172</u>

##### a) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora recibe una comisión periódica anual, que se devenga trimestralmente en cada fecha de pago, igual a una cuarta parte del 0,017% sobre el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito en la fecha de pago inmediatamente anterior. La comisión de gestión, en cada fecha de pago, no podrá ser inferior a la cuarta parte de 30 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se ha devengado por este concepto una comisión de 31 miles de euros y 32 miles de euros respectivamente. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se encontraban pendientes de pago 6 miles de euros en ambos casos. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de gestión corriente" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisión sociedad gestora" (Nota 9), respectivamente.



**CLASE 8.ª**



OK3471853

b) Comisión de Administración del Cedente

Banco Sabadell, S.A. percibe una comisión en cada fecha de pago de los Bonos, igual a una cuarta parte del 0,01%, impuestos incluidos en su caso, sobre el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito en la fecha de pago inmediatamente anterior.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se ha devengado por este concepto una comisión de 13 miles de euros y 18 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se encontraban pendientes de pago 69 miles de euros y 56 miles de euros, respectivamente. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de gestión corriente" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisión Administración" (Nota 9), respectivamente.

c) Comisión del Agente Financiero

El agente financiero percibe una comisión en cada fecha de pago de los Bonos, igual a una cuarta parte del 0,01%, impuestos incluidos en su caso, sobre el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito en la fecha de pago inmediatamente anterior.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se ha devengado por este concepto una comisión de 13 miles de euros y 18 miles de euros respectivamente. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se encontraban pendientes de pago 2 miles de euros y 3 miles de euros, respectivamente. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de gestión corriente" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisión agente financiero/pagos" (Nota 9), respectivamente.

d) Comisión Variable (Margen de Intermediación Financiera)

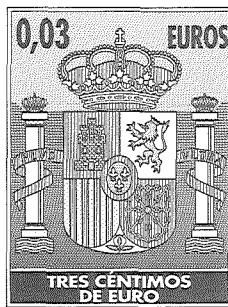
La remuneración variable al Banco de Sabadell, S.A. se especifica en el apartado 3.9 de la presente memoria. El fondo ha devengado un importe de 5.434 miles de euros al 31 de diciembre de 2010, no habiendo devengado importe alguno en concepto de comisión variable durante 2009. Dicha remuneración se devengará anualmente al cierre de cada uno de los ejercicios económicos del Fondo. Sin perjuicio de lo anterior, la liquidación de la remuneración se efectuará parcialmente y a cuenta en cada una de las Fechas de Pago, estando sujeto a la disponibilidad de recursos de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Al 31 de diciembre de 2010, existía un importe pendiente de pago por este concepto de 2.787 miles de euros, no existiendo importe alguno pendiente de pago al 31 de diciembre de 2009 (Nota 9).

e) Otros gastos

El epígrafe de "Otros gastos de gestión corriente" presenta a 31 de diciembre de 2010 y 2009 un importe de 20 miles de euros y 21 miles de euros respectivamente, por diversos conceptos de cuantía menor. El epígrafe de "Otros gastos de explotación" presenta a 31 de diciembre de 2009 un importe de 83 miles de euros, que corresponden a la amortización de los gastos de constitución, de acuerdo con la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009 de la C.N.M.V.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3471854

## 15. Deterioro de activos financieros

El desglose del saldo del epígrafe de Pérdidas por deterioro de activos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2010	2009
Derechos de crédito	2 408	(1 477)
	<u>2 408</u>	<u>(1 477)</u>
Dotaciones con cargo a resultados (Nota 6)	(2 976)	(4 050)
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados (Nota 6)	5 384	2 573
	<u>2 408</u>	<u>(1 477)</u>

## 16. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)

Las pérdidas incurridas en el periodo repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo son las que se detallan a continuación:

	Miles de euros	
	2010	2009
Margen comisión Variable realizado durante el ejercicio	5 434	-
Comisión Variable resultados realizados ejercicios anteriores	-	708
Comisión Variable resultados realizados	(2 787)	
Corrección de valor de deudas con entidades de crédito largo plazo (Nota 10)	(103)	103
Corrección de valor de deudas por comisión de Administración (Nota 9)	(56)	56
	<u>2 490</u>	<u>867</u>

## 17. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

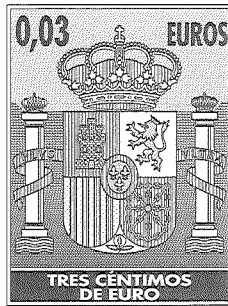
En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de la Entidad Cedente y serán devueltos a la misma en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

Los rendimientos obtenidos por el Fondo de los préstamos a pequeñas y medianas empresas u otros derechos de crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.





**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK3471855

Al 31 de diciembre de 2010, el Fondo tiene pendientes de inspección los cuatro últimos ejercicios (2006 a 2010) para el Impuesto sobre Sociedades y los cuatro últimos para el resto de impuestos que le son de aplicación.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2010 y 2009.

#### **18. Hechos posteriores al cierre**

Con fecha de 18 de enero de 2011, Standard & Poor's, S.A. ha puesto los Bonos de la Clase 1CA de IM FTPYME SABADELL 3 en Credit Watch Negative como consecuencia de un cambio en su metodología de valoración de las contrapartidas de los fondos de titulización.

#### **19. Honorarios de auditores de cuentas**

Los honorarios devengados durante los ejercicios 2010 y 2009 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 4 miles de euros en ambos casos.

#### **21. Otra información**

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Al cierre del ejercicio 2010, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un emplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.

Tal y como se establece en la Disposición Transitoria Segunda de la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, al ser éste el primer ejercicio de su aplicación no se presenta información comparativa considerándose estas cuentas anuales iniciales a los exclusivos efectos del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

# IM FTPYME SABADELL 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en Euros)

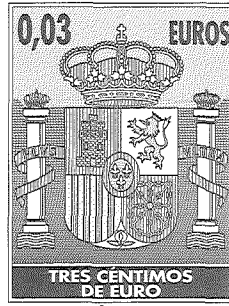
### S051 CUADRO A

#### Información relativa a los activos cedidos al fondo

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación Inicial	
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente
Participaciones hipotecarias	0001	0,00	0,00	0,00	0	0,150
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	0,00	0,00	0,00	0	0,151
Préstamos hipotecarios	0003	0,00	0,00	0,00	0	0,152
Cédulas hipotecarias	0004	0,00	0,00	0,00	0	0,153
Préstamos a promotores	0005	0,00	0,00	0,00	0	0,154
Préstamos a PYMES	0007	115.273.000,00	0,00	142.943.000,00	1.992	0,156
Préstamos a empresas	0008	0,00	0,00	0,00	0	0,157
Préstamos Corporativos	0009	0,00	0,00	0,00	0	0,158
Cédulas territoriales	0010	0,00	0,00	0,00	0	0,159
Bonos de tesorería	0011	0,00	0,00	0,00	0	0,160
Deuda subordinada	0012	0,00	0,00	0,00	0	0,161
Créditos AAAPP	0013	0,00	0,00	0,00	0	0,162
Préstamos consumo	0014	0,00	0,00	0,00	0	0,163
Préstamos automoción	0015	0,00	0,00	0,00	0	0,164
Arrendamiento financiero	0016	0,00	0,00	0,00	0	0,165
Cuentas a cobrar	0017	0,00	0,00	0,00	0	0,166
Derechos de crédito futuros	0018	0,00	0,00	0,00	0	0,167
Bonos de titulización	0019	0,00	0,00	0,00	0	0,168
Otros	0020	0,00	0,00	0,00	0	0,169
Total	0021	115.273.000,00	142.943.000,00	142.943.000,00	1.992	0,170
						600.000.000,00



CLASE 8.ª



OK3471856

**IM FTPYME SABADELL 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05**  
(Expresado en Euros)

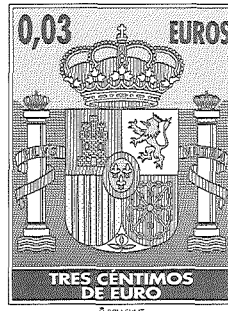
**S051 CUADRO B**

**Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada**

	Situación actual	situación cierre anual anterior
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -23.572.000,00	0210 -33.591.000,00
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -4.098.000,00	0211 -22.900.000,00
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202 -484.727.000,00	0212 -457.057.000,00
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0203 0,00	0213 0,00
Importe pendiente cierre del período (2)	0204 115.273.000,00	0214 142.943.000,00
Tasa amortización anticipada efectiva del período	0205 3,61	0215 13,76



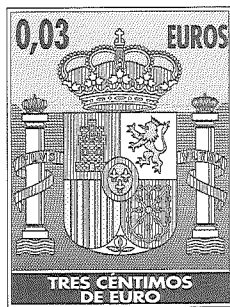
**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK3471857



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3471858

IM FTYPME SABADELL 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)

2010 S051 CUADRO C

Total Impagados

Nº de activos	Importe de Impagados		Total	Principal pendiente no vencido	Deuda Total	% deudav/ tasación
	Principal	Intereses ordinarios				
0700	226.000,00	0720	253.000,00	14.709.000,00	14.962.000,00	10,23
0701	88.000,00	0721	6.000,00	2.865.000,00	2.894.000,00	12,61
0702	10.000,00	0722	1.000,00	16.000,00	91.000,00	17,47
0703	5.000,00	0723	1.000,00	34.000,00	242.000,00	25,02
0704	71.000,00	0724	11.000,00	82.000,00	2.170.000,00	44,04
0705	10.000,00	0725	46.000,00	79.000,00	2.019.000,00	34,32
0706	11.000,00	0726	128.000,00	209.000,00	2.945.000,00	27,05
0707	172.000,00	0727	38.000,00	208.000,00	788.000,00	18,18
0708	1.332.000,00	0728	69.000,00	1.401.000,00	2.272.000,00	15,49
0709	3.307.000,00	0729	335.000,00	3.642.000,00	29.243.000,00	

Impagados con garantía real

Nº de activos	Importe de Impagados		Total	Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor garantía	% deudav/ tasación
	Principal	Intereses ordinarios					
0770	212.000,00	0790	26.000,00	238.000,00	14.850.000,00	145.225.000,00	0840
0771	88.000,00	0791	6.000,00	94.000,00	2.804.000,00	23.030.000,00	0841
0772	10.000,00	0792	1.000,00	11.000,00	16.000,00	91.000,00	0842
0773	41.000,00	0793	1.000,00	42.000,00	183.000,00	770.000,00	0843
0774	61.000,00	0794	11.000,00	72.000,00	2.075.000,00	4.871.000,00	0844
0775	730.000,00	0795	45.000,00	775.000,00	1.995.000,00	8.168.000,00	0845
0776	553.000,00	0796	128.000,00	681.000,00	2.872.000,00	8.370.000,00	0846
0777	84.000,00	0797	34.000,00	118.000,00	560.000,00	2.619.000,00	0847
0778	283.000,00	0798	26.000,00	309.000,00	1.147.000,00	6.504.000,00	0848
0779	2.015.000,00	0799	286.000,00	2.301.000,00	27.765.000,00	205.740.000,00	0849

2009 CUADRO C

Total Impagados (1)

Nº de activos	Importe Impagado		Total	Principal pendiente no vencido	Deuda Total
	Principal	Intereses ordinarios			
0700	165000	0730	33000	198000	15932000
0701	187000	0731	26000	213000	57465000
0702	33000	0732	10000	43000	1328000
0703	34000	0733	6000	40000	428000
0704	319000	0734	84000	403000	2608000
0705	76000	0735	21000	97000	554000
0706	93000	0736	15000	108000	248000
0707	327000	0737	26000	353000	1132000
0708	1016000	0738	49000	1065000	1155000
0709	2242000	0739	264000	2506000	28423000

Impagados con Garantía Real (2)

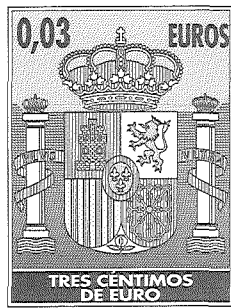
Nº de activos	Importe Impagado		Total	Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deudav/ Tasación
	Principal	Intereses ordinarios					
0770	150000	0790	33000	183000	15521000	55518000	28
0771	185000	0791	26000	211000	5729000	38216000	15
0772	24000	0792	10000	34000	1251000	6329000	24
0773	24000	0793	6000	30000	389000	428000	22
0774	268000	0794	82000	350000	2465000	8370000	34
0775	41000	0795	20000	61000	455000	2054000	25
0776	52000	0796	14000	66000	60000	565000	36
0777	246000	0797	22000	268000	1077000	6148000	17
0778	984000	0798	4000	8000	91000	156000	64
Total	1211000	0819	24455000	2666600	27666000	118293000	23

IM FTPYME SABADELL 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3471859

Situación actual	Situación dentro anual anterior		Situación actual		Situación dentro anual anterior		Situación actual		Situación dentro anual anterior		Situación actual		Situación dentro anual anterior	
	tasas de activos	tasas de fallidos	tasas de recuperación	tasas de activos	tasas de recuperación	tasas de activos	tasas de fallidos	tasas de recuperación	tasas de activos	tasas de fallidos	tasas de recuperación	tasas de activos	tasas de fallidos	tasas de recuperación
Ratios de minoridad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Participaciones hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Certificados de transmisión hipotecaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos hipotecarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a promotores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a PRMES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Corporativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda subordinada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Credito AMP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos consumo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos automoción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreditamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de crédito futuro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de titulización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

IM FTPYME SABADELL 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)



CLASE 8.ª



OK3471860

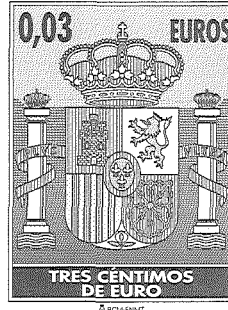
	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación Inicial	
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente
<b>S051 CUADRO E</b>						
<b>Vida residual de los activos cedidos al fondo</b>						
Inferior a 1 año	1300	3.823.000,00	1320	3.156.000,00	1340	0,00
Entre 1 y 2 años	1301	4.382.000,00	1321	8.462.000,00	1341	798.000,00
Entre 2 y 3 años	1302	9.412.000,00	1322	6.240.000,00	1342	15.584.000,00
Entre 3 y 5 años	1303	19.296.000,00	1323	30.255.000,00	1343	123.400.000,00
Entre 5 y 10 años	1304	48.852.000,00	1324	58.897.000,00	1344	221.369.000,00
Superior a 10 años	1305	29.507.000,00	1325	35.934.000,00	1345	238.849.000,00
Total	1306	115.272.000,00	1326	142.944.000,00	1346	600.000.000,00
Vida residual media ponderada (años)	1307	7,85	1327	7,96	1347	9
<b>Antigüedad</b>	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación Inicial	
Antigüedad media ponderada	Años	7,99	Años	6,96	Años	2

# IM FTPYME SABADELL 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en Euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3471861

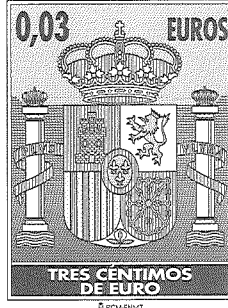
Serie	denominación serie	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación inicial			
		Nº pasivos emitidos	nominal unitario	importe pendiente	Nº pasivos emitidos	nominal unitario	importe pendiente	Nº pasivos emitidos	nominal unitario	importe pendiente	vida media de los pasivos
1CA	ES0347853014	1.241	75.000,00	83.044.000,00	1.241	100.000,00	124.100.000,00	1.241	100.000,00	124.100.000,00	6,89
1SA	ES0347853005	4.408	0,00	0,00	4.408	3.000,00	12.800.000,00	4.408	100.000,00	440.800.000,00	2,38
2	ES0347853022	234	61.000,00	14.329.000,00	234	61.000,00	14.329.000,00	234	100.000,00	23.400.000,00	6,43
3	ES0347853030	117	61.000,00	7.164.000,00	117	61.000,00	7.164.000,00	117	100.000,00	11.700.000,00	6,43
<b>Total</b>		<b>6.000</b>	<b>6.000</b>	<b>114.537.000,00</b>	<b>6.000</b>	<b>6.000</b>	<b>158.389.000,00</b>	<b>6.000</b>	<b>6.000</b>	<b>600.000.000,00</b>	

# IM FTPYME SABADELL 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en Euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3471862

2010

S052 CUADRO B

denominación serie	Grado de subordenación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	base de cálculo de intereses	días acumulados	Intereses Acumulados	Principal no vendido	Principal Impagado	Intereses Impagados	Total pendiente
ICA	NS	EUR 3M	0,01	9980	365	9991	9993	9994	9995	9997	9998
ESA047853014	NS	EUR 3M	0,01	1,00	365	71	14.000,00	95.041.000,00	0,00	0,00	95.041.000,00
ESA047853006	NS	EUR 3M	0,11	1,12	365	71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ESA047853022	S	EUR 3M	0,35	1,36	365	71	38.000,00	14.329.000,00	0,00	0,00	14.329.000,00
ESA047853030	S	EUR 3M	0,60	1,61	365	71	25.000,00	7.164.000,00	0,00	0,00	7.164.000,00
<b>Total</b>							5228	114.537.000,00	9095	0,00	114.537.000,00

2009

CUADRO B

Denominación Serie	Grado de subordenación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días acumulados	Intereses Acumulados	Principal no vendido	Principal Impagado	Intereses Impagados	Total pendiente
ICA	NS	EUR 3M	0,01	9980	365	9991	9993	9994	9995	9997	9998
ESA047853014	NS	EUR 3M	0,01	0,72	365	71	177,00	12.410.000,00	0,00	0,00	12.410.000,00
ESA047853006	NS	EUR 3M	0,11	0,95	365	71	21.000,00	12.800.000,00	0,00	0,00	12.800.000,00
ESA047853022	S	EUR 3M	0,35	1,09	365	71	31.000,00	14.329.000,00	0,00	0,00	14.329.000,00
ESA047853030	S	EUR 3M	0,60	1,54	365	71	22.000,00	7.164.000,00	0,00	0,00	7.164.000,00
<b>Total</b>							9228	153.939.000	9095	0,00	153.939.000



IM FTPYME SABADELL 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)

Serie	denominación serie	Fecha final	Situación actual			Situación cierre anual		
			Amortización principal	Intereses	Pagos acumulados	Amortización principal	Intereses	Pagos acumulados
			pagos del periodo	pagos del periodo	pagos del periodo	pagos del periodo	pagos del periodo	pagos del periodo
		7294	7300	7320	7330	7340	7350	7370
1CA	ES0347653014	21/10/2037	31.056.000,00	622.000,00	20.420.000,00	0,00	0,00	3.078.000,00
1SA	ES0347653006	21/10/2037	12.600.000,00	28.000,00	31.736.000,00	54.637.000,00	426.000.000,00	1.445.000,00
2	ES0347653022	21/10/2037	9.071.000,00	157.000,00	3.801.000,00	2.591.000,00	9.071.000,00	453.000,00
3	ES0347653030	21/10/2037	0,00	111.000,00	2.220.000,00	1.295.000,00	4.536.000,00	292.000,00
<b>Total</b>			<b>43.856.000,00</b>	<b>1.118.000,00</b>	<b>58.277.000,00</b>	<b>58.523.000,00</b>	<b>429.527.000,00</b>	<b>57.188.000,00</b>



CLASE 8.ª



OK3471863

IM FTPYME SABADELL 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)

S052 CUADRO D

Serie	denominación serie	Fecha ultimo cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación	Calificación			Situación inicial
				Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial	
		3310	3330	3350	3360	3370	
1SA	ES0347853006	18/11/2004	MDY	Aaa	Aaa	Aaa	Aaa
1SA	ES0347853006	18/11/2004	SYP	AAA	AAA	AAA	AAA
1CA	ES0347853014	18/11/2004	MDY	Aaa	Aaa	Aaa	Aaa
1CA	ES0347853014	18/11/2004	SYP	AAA	AAA	AAA	AAA
2	ES0347853022	18/11/2004	MDY	A2	A2	A2	A2
2	ES0347853022	18/11/2004	SYP	A	A	A	A
3	ES0347853030	30/11/2009	MDY	B3	B3	B3	Baa3
3	ES0347853030	18/11/2004	SYP	BBB-	BBB-	BBB-	BBB-



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3471864

# IM FTPYME SABADELL 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en Euros)

### S.05.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS MEJORAS CREDITICIAS)

1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados
3. Exceso de spread (%)
4. Permuta financiera de intereses (S/N)
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)
6. Otras permutas financieras (S/N)
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez
8. Subordinación de series (S/N)
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas
13. Otros (S/N)

Situación Actual	Situación cierre anual
1843000,00	4854000,00
1,60	3,48
1,63	2,34
S	1,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	1241000,00
S	1,00
81,23	86,43
124100000,00	124100000,00
20,68	0,78
0,00	0,00
0,00	0,00

0010
0020
0040
0050
0070
0080
0090
0110
0120
0150
0160
0170
0180

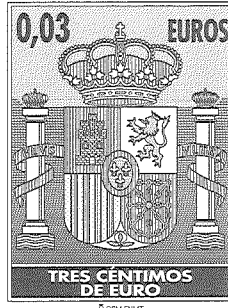
### Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias

NIF	Denominación
A08000143	Banco Sabadell
A08000143	Banco Sabadell
A08000143	Banco Sabadell
A08000143	Estado Español

0200
0210
0220
0230
0240
0250
0260



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3471865

IM FTPYME SABADELL 3, FONDO DE TUTILIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)

S.05.4 Circunstancias específicas establecidas contractualmente en el fondo

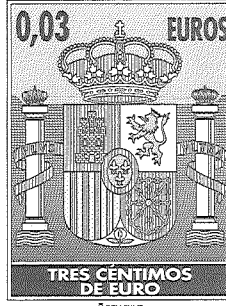
	Mesa Impago	Días Impago	Importe impagado acumulado		Ratios	
			Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior
1. Activos Menores por Impagos con antigüedad igual o superior a 120 días	0070	0100	1.323.000,00	4.422.000,00	1,25	0,400
2. Activos Menores por otras razones	0070	0100	0,00	0,00	0,00	0,410
Total Mésicos	0070	0100	1.323.000,00	4.422.000,00	1,25	0,410
3. Activos Fallidos por Impagos con antigüedad igual o superior a 120 días	0050	0130	9.021.000,00	6.237.000,00	7,83	0,430
4. Activos Fallidos por otras razones	0070	0130	0,00	0,00	0,00	0,440
Total Fallidos	0050	0130	9.021.000,00	6.237.000,00	7,83	0,430

	Situación actual	Ratios	
		Periodo anterior	Última fecha de pago
Donación del Fondo de Reserva	0160	36,86	0,460
* Que el SNP DC no fallidos sea igual o mayor al 10 Saldo inicial de los DC.	0170	21,43	0,470
	0180	0,00	0,480
	0190	0,00	0,490

Triggers	Amortización sucesional: series	ISIN	Límite	% Actual	Ratios	
					Periodo anterior	Última fecha de pago
1CA	ES027853014	ES027853014	0,000	0,020	0,560	
1SA	ES027853006	ES027853006	1,000	1,170	0,560	
2	ES027853022	ES027853022	1,500	1,170	0,560	
3	ES027853030	ES027853030	1,500	1,250	0,560	
Diferencial sobre el pago de intereses: series						
2 (Condición 1)	ES027853022	ES027853022	0,000	-16,627	0,568	
2 (Condición 2)	ES027853022	ES027853022	0,000	-30,324	0,568	
3 (Condición 1)	ES027853030	ES027853030	0,000	-5,711	0,568	
3 (Condición 2)	ES027853030	ES027853030	0,000	-30,354	0,568	
No reducción del Fondo de Reserva			1,000	0,523	0,573	



CLASE 8.<sup>a</sup>



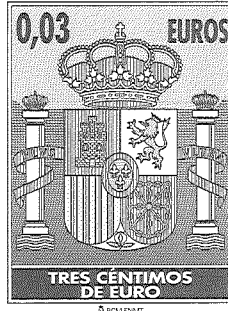
OK3471866

# IM FTPYME SABADELL 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en Euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3471867

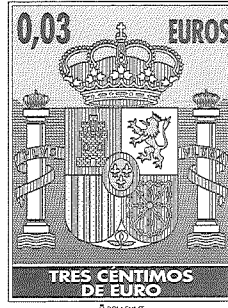
	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación Inicial	
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente
<b>S055 CUADRO A</b>						
<b>Distribución geográfica activos titulizados</b>						
Andalucía	0400					
Aragón	0401	28 0426	1.991.000,00 0452	31 0478	56 0530	13.515.000,00
Asturias	0402	10 0427	2.194.000,00 0463	12 0479	31 0531	11.055.000,00
Baleares	0403	57 0428	7.859.000,00 0454	68 0480	150 0532	37.654.000,00
Canarias	0404	24 0429	2.518.000,00 0455	28 0481	70 0533	31.189.000,00
Cantabria	0405	17 0430	2.247.000,00 0456	21 0482	55 0534	17.347.000,00
Castilla-León	0406	0 0431	0,00 0457	0 0483	4 0535	332.000,00
Castilla-La Mancha	0407	12 0432	763.000,00 0458	16 0484	36 0536	9.159.000,00
Cataluña	0408	8 0433	626.000,00 0459	10 0485	15 0537	2.224.000,00
Ceuta	0409	477 0434	72.741.000,00 0460	516 0486	1.081 0538	312.936.000,00
Extremadura	0410	0 0436	0,00 0461	0 0487	0 0539	0,00
Galicia	0411	10 0437	524.000,00 0463	0 0488	1 0540	104.000,00
Madrid	0412	67 0438	15.228.000,00 0464	76 0489	37 0641	7.966.000,00
Mejilla	0413	0 0439	0,00 0465	0 0491	191 0642	88.130.000,00
Murcia	0414	5 0440	924.000,00 0466	7 0492	0 0643	0,00
Navarra	0415	5 0441	569.000,00 0467	5 0493	14 0644	3.576.000,00
La Rioja	0416	3 0442	98.000,00 0468	3 0494	14 0645	5.004.000,00
Comunidad Valenciana	0417	61 0443	6.944.000,00 0469	79 0495	7 0646	808.000,00
País Vasco	0418	3 0444	48.000,00 0470	5 0496	211 0647	51.547.000,00
Total España	0419	787 0445	115.274.000,00 0471	889 0497	1.992 0648	7.454.000,00
Otros países Unión Europea	0420	0 0446	0,00 0472	0 0498	0 0650	0,00
Resto	0422	0 0448	0,00 0474	0 0500	0 0652	0,00
Total general	0425	787 0450	115.274.000,00 0475	889 0501	1.992 0653	600.000.000,00

# IM FTPYME SABADELL 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en Euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3471868

Divisa / Activos titulizados	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	n.º de activos vivos	Importe pendiente en Divisa	n.º de activos vivos	Importe pendiente en Divisa	n.º de activos vivos	Importe pendiente en Divisa
Euro - EUR	787	115.273.000,00	880	142.843.000,00	829	600.000.000,00
EEUU Dólar - USD	0572	0584	0601	0612	0621	0631
Japón Yen - JPY	0573	0585	0602	0613	0622	0632
Reino Unido Libras - GBP	0574	0586	0603	0614	0623	0633
China	0575	0587	0604	0615	0624	0634
<b>Total</b>	<b>2578</b>	<b>115.273.000,00</b>	<b>2585</b>	<b>142.843.000,00</b>	<b>2572</b>	<b>600.000.000,00</b>

IM FTPYME SABADELL 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3471869

S055 CUADRO C Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación Inicial	
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente
0% - 40%	444	67.481.000,00	449	78.352.000,00	394	109.597.000,00
40% - 60%	138	26.212.000,00	185	37.464.000,00	424	157.179.000,00
60% - 80%	37	8.104.000,00	55	12.872.000,00	345	119.905.000,00
80% - 100%	1	1.215.000,00	1	1.349.000,00	78	28.093.000,00
100% - 120%	0	0,00	0	0,00	8	3.244.000,00
120% - 140%	0	0,00	0	0,00	2	2.021.000,00
140% - 160%	0	0,00	0	0,00	0	0,00
superior al 160%	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Total	620	103.012.000,00	690	130.037.000,00	1.251	420.039.000,00
Media ponderada (%)		34,03		36,65		52,22

**IM FTPYME SABADELL 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05**  
(Expresado en Euros)



**CLASE 8ª**



OK3471870

2010		2010		2010		2010	
CUADRO D		CUADRO D		CUADRO D		CUADRO D	
Rendimiento índice del período	Número de activos vivos	Importe pendiente	Margen ponderado s/índice	Tipo de interés medio ponderado	Índice de referencia	Índice de referencia	Índice de referencia
	1400	1410	1420	1430	1400	1410	1420
EUR12	70	6.814.000,00	0,77	2,61			
EUR3	4	131.000,00	1,51	4,63			
EUR6	90	3.143.000,00	0,56	2,60			
EURH	580	102.584.000,00	0,84	3,00			
IRPHCE	34	1.683.000,00	0,13	3,14			
MIB12	8	801.000,00	0,63	2,21			
MIB6	1	118.000,00	1,00	3,00			
<b>Total</b>	<b>787</b>	<b>115.274.000,00</b>	<b>0,82</b>	<b>2,96</b>	<b>1405</b>	<b>1415</b>	<b>1425</b>

2009		2009		2009		2009	
CUADRO D		CUADRO D		CUADRO D		CUADRO D	
Rendimiento índice del período	Nº de activo	Importe pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado	Índice de referencia	Índice de referencia	Índice de referencia
	1400	1410	1420	1430	1400	1410	1420
EUR12	78	8.615.000	0,76	2,77			
EUR3	3	62.000	1,03	3,13			
EUR6	108	7.686.000	0,58	2,09			
EURH	612	119.597.000	0,79	3,16			
IRPHCE	37	2.117.000	0,14	3,86			
MIB12	13	1.203.000	0,67	2,16			
MIB6	1	161.000	1	3			
<b>Total</b>	<b>852</b>	<b>139.441.000</b>	<b>0,77</b>	<b>3,08</b>	<b>1405</b>	<b>1415</b>	<b>1425</b>

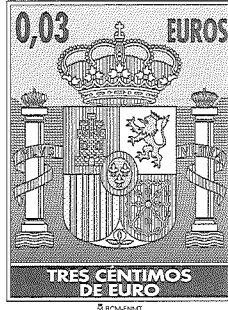


IM FTPYME SABADELL 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3471871

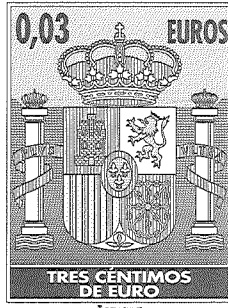
S055 CUADRO E	Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación Inicial	
		nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente
Interior al 1%		1500	52.000,00	1542 bis	52.000,00	1503	0,00
1% - 1,49%		1501	174.000,00	1543	174.000,00	1505	0,00
1,5% - 1,99%		1502	16.171.000,00	1544	16.171.000,00	1506	0,00
2% - 2,49%		1503	20.422.000,00	1545	20.422.000,00	1507	977.000,00
2,5% - 2,99%		1504	17.895.000,00	1546	17.895.000,00	1508	169.038.000,00
3% - 3,49%		1505	21.431.000,00	1547	21.431.000,00	1509	214.872.000,00
3,5% - 3,99%		1506	18.641.000,00	1548	18.641.000,00	1510	95.123.000,00
4% - 4,49%		1507	18.011.000,00	1549	18.011.000,00	1511	108.482.000,00
4,5% - 4,99%		1508	1.324.000,00	1550	1.324.000,00	1512	7.077.000,00
5% - 5,49%		1509	488.000,00	1551	488.000,00	1513	3.240.000,00
5,5% - 5,99%		1510	287.000,00	1552	287.000,00	1514	405.000,00
6% - 6,49%		1511	373.000,00	1553	373.000,00	1515	532.000,00
6,5% - 6,99%		1512	9.000,00	1554	9.000,00	1516	164.000,00
7% - 7,49%		1513	34.000,00	1555	34.000,00	1517	0,00
7,5% - 7,99%		1514	0,00	1556	0,00	1518	91.000,00
8% - 8,49%		1515	0,00	1557	0,00	1519	0,00
8,5% - 8,99%		1516	0,00	1558	0,00	1520	0,00
9% - 9,49%		1517	0,00	1559	0,00	1521	0,00
9,5% - 9,99%		1518	0,00	1560	0,00	1522	0,00
Superior al 10%		1519	0,00	1561	0,00	1523	0,00
Total		787	115.272.000,00	1562	115.272.000,00	1524	600.001.000,00
Total de Interés medio ponderado (%)		9542	2,96	9584	0,00	1628	3,31

**IM FTPYME SABADELL 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)**



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK3471872

**S055 CUADRO F**

Concentración	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación Inicial	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	15,91	2030	14,3	2060	7,67
	2010	11,36	2040	17,33	2070	8,46
Sector:		2020	2050	0	2080	70100
		20100				



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3471873

IM FTPYME SABADELL 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)

2010  
S055 CUADRO G

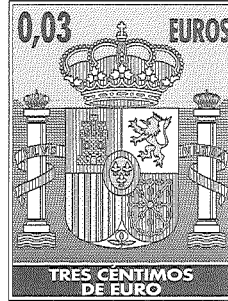
Divisa / Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual		Situación Inicial	
	nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa
Euro - EUR	6.000	114.537.000,00	6.000	600.000.000,00
EEUU/Dólar - USD	3070	3120	3170	3250
Japón Yen - JPY	3080	3130	3180	3260
Reino Unido Libra - GBP	3090	3140	3200	3270
Otros	3040	3150	3210	3280
<b>Total</b>	<b>6.000</b>	<b>114.537.000,00</b>	<b>6.000</b>	<b>600.000.000,00</b>

2009  
CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		Situación Inicial	
	nº de pasivos	Importe pendiente	nº de pasivos	Importe pendiente
Euro - EUR	6.000	158.393.000	6.000	600.000.000
EEUU Dólar - USD	3070	3120	3170	3250
Japón Yen - JPY	3080	3130	3180	3260
Reino Unido Libra - GBP	3090	3140	3200	3270
Otros	3040	3150	3210	3280
<b>Total</b>	<b>6.000</b>	<b>158.393.000</b>	<b>6.000</b>	<b>600.000.000</b>



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK3471874

## **IM FTPYME SABADELL 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

#### **1. Antecedentes.**

**IM FTPYME SABADELL 3, Fondo de Titulización de Activos**, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 18 de noviembre de 2004, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. ante notario de Madrid Antonio Huerta Trólez, con número de protocolo 3049/2004, agrupando 1.992 Operaciones de Financiación a Pymes Españolas o "OFPE", por un importe total de 599.999.998,12 euros, que corresponde al saldo vivo no vencido las OFPE. Dichas OFPE fueron concedidas por Banco de Sabadell, S.A.

Con fecha 18 de noviembre de 2004, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 600.000.000 euros, integrados por 4.408 Bonos de la Serie 1SA, 1.241 Bonos de la Serie 1CA, 234 Bonos de la Serie 2 y 117 Bonos de la Serie 3. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 euros. Los Bonos 1CA están garantizados con el Aval del Estado. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aaa y AAA para los Bonos 1SA, Aaa y AAA para los Bonos de la Serie 1CA, A2 y A para los Bonos de la Serie 2 y de Baa3 y BBB- para los Bonos de la Serie 3 por parte de Moody's Investors Service España, S.A. y Standard and Poor's España, S.A. respectivamente. La Fecha de Desembolso fue el 25 de Noviembre de 2004.

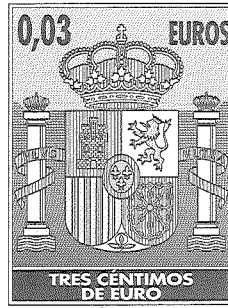
La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 11 de noviembre de 2004. El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Derechos de Crédito derivados de las Operaciones de Financiación a Pymes y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Banco de Sabadell ("Préstamo para Gastos Iniciales", "Préstamo para Intereses del Primer Periodo" y "Préstamo Subordinado") en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo se extinguirá en los supuestos descritos en el apartado III.10 del Folleto de Emisión y en todo caso cuando se amorticen íntegramente los Derechos de Crédito. La Fecha de Vencimiento Legal del Fondo es el 21 de octubre de 2037.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de las Participaciones y los Certificados sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK3471875

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo de lo previsto en la legislación española, y en concreto de acuerdo con (i) el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen, (ii) la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, (iii) Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994, (iv) el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos, (v) la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, (vi) la Orden EHA/3537/2005, de 10 de noviembre, por la que se desarrolla el artículo 27.4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y (vii) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

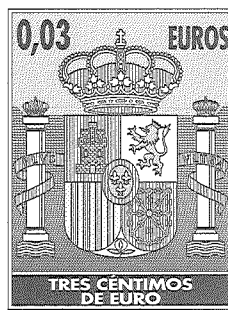
Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades. La constitución de dichos Fondos está exenta del concepto de "operaciones societarias" del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3471876

## 2. Situación actual del fondo

### 2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2010 la cartera titulizada agrupada en el activo del fondo contaba con las siguientes características:

Variables	Inicial	Actual (31/12/10)
Número de préstamos vivos	1 992	787
Saldo vivo (euros)	599 999 998	115.272.950
Saldo medio de los préstamos	301 205	146.471
Saldo vivo del mayor préstamo (euros)	7 452 550	2.697.188
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	1,24%	2,34%
Concentración deudor (25 principales deudores)	14,75%	27,20%
Número de préstamos en mora +90 días	0	11
Saldo préstamos en mora +90 días	0	1.323.216
% préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera	0,00%	1,15%
Número de préstamos fallidos	0	56
Saldo de los préstamos fallidos	0	9.020.675
% fallidos sobre el total de la cartera	0,00%	7,83%
Antigüedad de la cartera (meses)	19	96
Vencimiento medio de la cartera (meses)	114	92
Último vencimiento de la cartera	31 de marzo de 2034	31 de marzo de 2034
Tipo de interés medio aplicado	3,31	2,96
Diferencial medio aplicado	0,81	0,82
Concentración Geográfica (3 principales provincias)*	62,45%	71,66%
% de préstamos con garantía hipotecaria	70,01%	96,10%
LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios	52	34
Concentración Sectorial (2 principales sectores)**	15,56%	17,78%

\* Barcelona, Madrid y Asturias

\*\* Actividades Inmobiliarias Por Cuenta Propia, Actividades Diversas De Servicios Personales



CLASE 8.ª



OK3471877

## 2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2010 las características principales de los bonos emitidos por el fondo de titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión	Calificación inicial	Calificación actual
Serie 1 SA	440 800 000	SERIE COMPLETAMENTE AMORTIZADA		-	-	-	-	-	-
Serie 1 CA *	124 100 000	93 043 901	1,00%	-0,01%	1,01%	21/01/2011	Trimestral	(Aaa) / (AAA)	(Aaa) / (AAA)
Serie 2	23 400 000	14 328 866	1,36%	0,35%	1,01%	21/01/2011	Trimestral	A2 / A	A2 / A
Serie 3	11 700 000	7 164 433	1,81%	0,80%	1,01%	21/01/2011	Trimestral	(Baa3) / (BBB-)	(B3) / (BBB-)
Total	600 000 000	114 537 200	-	-	-	-	-	-	-

\*Bonos garantizados por el Aval del Estado

## 3. Principales riesgos e incertidumbres

### 3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

#### Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad a 31/12/2010 se sitúa en el 1,25 % del saldo vivo no fallido de la cartera a dicha fecha.

La tasa de morosidad máxima del año se ha producido en el mes de abril (4,04%).

En lo que respecta a la tasa de fallidos, la cartera presentó una tasa de fallidos del 7,83% frente a una tasa de 2,45% del ejercicio anterior.

#### Riesgos por concentración

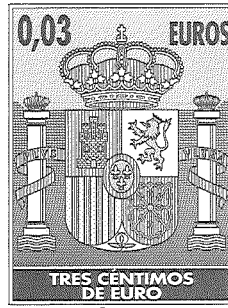
- Geográfica: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2010 una concentración geográfica similar a la que presentaba en la fecha de constitución, siendo las tres provincias con mayor peso Madrid, Barcelona y Asturias.
- Concentración por deudor: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2010 una concentración por deudor en la cual los 25 principales deudores suponen un 27,23% del saldo vivo no vencido, excluido fallidos, de la cartera.

#### Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

- Ratio LTV: a 31 de diciembre de 2010, el LTV medio ponderado de la cartera, excluido fallidos, se situaba en 34,03% que compara con un ratio de 52,22% en la fecha de constitución del fondo.
- Garantías hipotecarias: a 31 de diciembre de 2010, el 96,95% de la cartera, no fallida, contaba con garantía hipotecaria.



CLASE 8.ª



OK3471878

- c) Concentración por sector de actividad: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2010 una concentración por sector de actividad del deudor parecida a la que presentaba en la fecha de constitución, estando muy diversificada a nivel sectorial.

### 3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El Fondo de Titulización contrató con en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del Fondo.

A través de dicho swap, el Fondo paga en cada fecha de pago los intereses devengados de los Derechos de Crédito No Fallidos más los intereses devengados durante el correspondiente Período de Liquidación por los importes depositados en la Cuenta de Tesorería.

Los intereses devengados son aquellos intereses devengados, cobrados y no cobrados, en el periodo de liquidación de referencia.

El nocional será el Saldo Nominal Pendiente de Amortización de los Bonos al comienzo del correspondiente Período de Liquidación.

El Tipo de Interés a pagar por la contraparte (Tipo de Interés de la Parte B) será para cada período de liquidación, el tipo de interés anual que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés Nominal Medio Ponderado de los Bonos vigente en cada momento y (ii) un margen del 0,50%.

La cantidad a pagar por la contraparte será la cantidad que resulte de aplicar el Tipo de interés de la Parte B al Nocional de la Permuta en función del número de días del Período de Liquidación en base 360.

### 3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al fondo y la calificación crediticia que tienen.

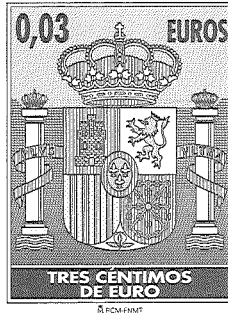
Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo	Calificación a largo plazo	Limites calificación
SWAP (V.3.6 del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell	F1/P-1/A-1	A+/A2/A	Varios niveles
Cuenta Tesorería (V.3.8 del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell	F1/P-1/A-1	A+/A2/A	P1/A-1
Agente Financiero (V.3.9 del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell	F1/P-1/A-1	A+/A2/A	P1/A-1
Administrador de los préstamos (IV.2.1 del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell	F1/P-1/A-1	A+/A2/A	

A 31 de diciembre de 2010, las contrapartidas del fondo son las mismas que las inicialmente contratadas en la fecha de constitución

### 3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del fondo.





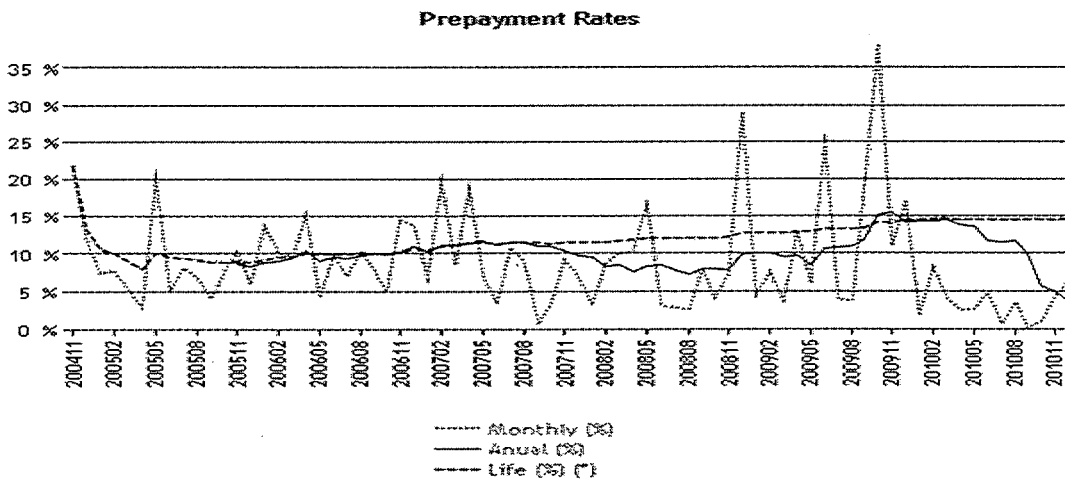
OK3471879

CLASE 8.ª

#### 4. Evolución del fondo en el ejercicio 2010

##### 4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del fondo durante 2010 fue del 3,73%

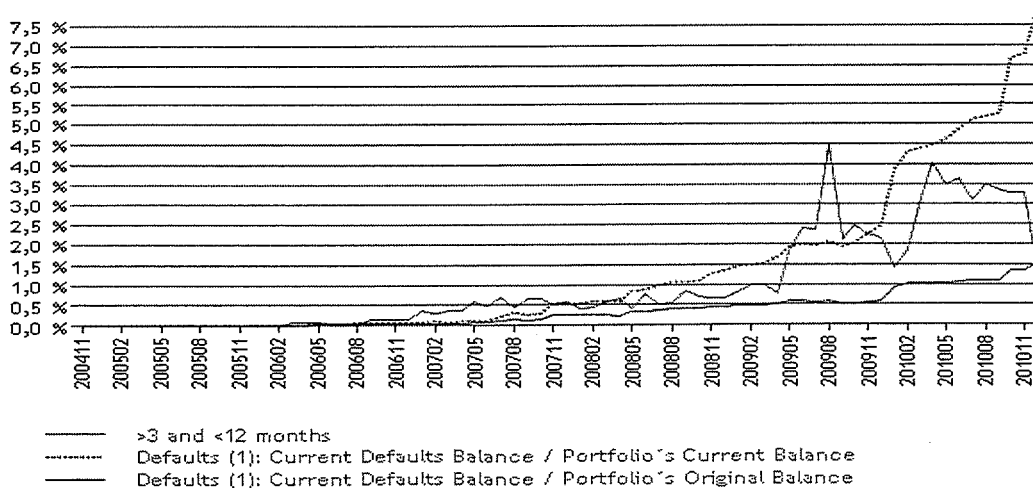


##### 4.2. Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad de la cartera al cierre del 2010 alcanzó el 1,25% respecto del saldo vivo no fallido de la cartera.

La tasa de fallidos de la cartera durante 2010 alcanzó el 7,83% respecto del saldo vivo de la cartera y un 1,50% respecto al saldo inicial de la cartera (en la fecha de constitución del Fondo)

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación.





**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK3471880

Se ha alcanzado un pico de morosidad en abril de 2010

#### 4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio ponderado de la cartera a 31/12/2010 fue del 2.93%

#### 4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el fondo a las distintas series de bonos que componen la emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/2009	Saldo 31/12/2010	Amortización durante 2010	% Amortización	Intereses Pagados en 2010	Cupón Vigente a 31/12/2010
Serie 1 SA	12 800 479	0	12 800 479	100,00%	1 445 075	
Serie 1 CA *	124 100 000	93 043 901	31 056 099	25,03%	3 078 412	0,998%
Serie 2	16 919 487	14 328 866	2 590 621	15,31%	453 253	1,358%
Serie 3	8 459 744	7 164 433	1 295 311	15,31%	261 603	1,808%
Total	162 279 710	114 537 200	47 742 510	-	-	

\*Bonos garantizados por el Aval del Estado

A 31 de diciembre de 2010, no hay ningún importe pendiente de pago a los bonos emitidos por el fondo.

#### 4.5. Otros importes pendientes de pago del fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la fecha de constitución del fondo los importes pendientes de pago son los siguientes:

- Préstamo Subordinado para intereses del Primer Periodo: totalmente amortizado
- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales: totalmente amortizado
- Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva:
  - o Intereses no pagados: 119.118,98 euros
  - o Amortización debida: 263.046,7 euros
  - o Saldo Pendiente: 5.263.046,70 euros

Según lo establecido en los apartados V.3.1, V.3.2 y V.3.3 del Folleto de Emisión, los préstamos subordinados no devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK3471881

## **5. Generación de flujos de caja en 2010.**

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante 2010 han ascendido a 31 millones de euros, siendo 28 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 3,5 millones en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del fondo (tal y como se definen en el apartado V.4.2. del Folleto de Emisión) se ha realizado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Aplicación de fondos, Apartado V.4.2. del Folleto de Emisión).

## **6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers.**

### **6.1. Principales riesgos de la cartera (con referencia a apartado 3)**

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración sectorial, geográfica y por deudor de la cartera.

### **6.2. Permuta de intereses: el Swap**

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el fondo de titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap)

Durante el ejercicio 2010, el fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 4.201.331,32 euros y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 1.815.177,15 euros. El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 2.386.154,17 euros a favor de la contrapartida del swap.

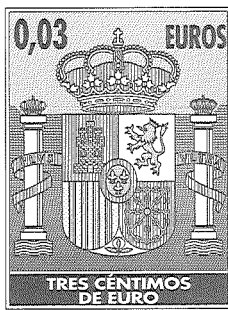
### **6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.**

Como principales mejoras de crédito, el fondo cuenta con un fondo de reserva que en la fecha de constitución ascendía a 7.200.000 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al fondo de reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2010 era de 1.842.782,21 euros.



**CLASE 8.ª**



OK3471882

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2010 comparada con la mejora de inicial (en la fecha de constitución)

Bonos	Importe Inicial	%	Protección Inicial	Saldo Actual	%	Protección Actual
Serie 1 SA	440 800 000	73,47%	7,05%	0	0,00%	-
Serie 1 CA *	124 100 000	20,68%	7,05%	93 043 901	81,23%	20,37%
Serie 2	23 400 000	3,90%	3,15%	14 328 866	12,51%	7,86%
Serie 3	11 700 000	1,95%	1,20%	7 164 433	6,26%	1,61%
Fondo de reserva	7 200 000	1,20%		1 842 782	1,61%	

#### 6.4. Triggers del fondo.

##### Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.3.4 del Folleto de Emisión.

##### Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.

### 7. Perspectivas del fondo

#### 7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada de 10%
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan a un tipo de interés constante igual al último euribor publicado más su correspondiente diferencial
- Tasa de fallidos de 0,30%
- Recuperaciones del 50% a los 12 meses



OK3471883

CLASE 8.<sup>a</sup>

Los datos se muestran agrupados anualmente.

Fecha	Bono 1CA			Bono 2			Bono 3		
	Saldo Nominal Pendiente	Principal pagado	Intereses pagados	Saldo Nominal Pendiente	Principal pagado	Intereses pagados	Saldo Nominal Pendiente	Principal pagado	Intereses pagados
21/01/2011	84 927 152,45		0,00	14 328 865,98		0,00	7 164 432,99		0,00
21/04/2011	77 080 632,11	7 846 520,34	225 005,71	14 328 865,98	0,00	51 575,94	7 164 432,99	0,00	34 296,21
21/07/2011	69 701 869,49	7 378 762,62	184 871,77	14 328 865,98	0,00	46 690,02	7 164 432,99	0,00	31 047,12
21/10/2011	63 171 342,78	6 530 526,71	178 840,51	14 328 865,98	0,00	49 947,30	7 164 432,99	0,00	33 212,79
21/01/2012	56 959 355,95	6 211 986,83	165 611,45	14 328 865,98	0,00	51 033,06	7 164 432,99	0,00	33 934,68
21/04/2012	51 066 914,21	5 892 441,74	144 551,68	14 328 865,98	0,00	49 404,42	7 164 432,99	0,00	32 851,26
21/07/2012	45 437 837,49	5 629 076,72	129 597,63	14 328 865,98	0,00	49 404,42	7 164 432,99	0,00	32 851,26
21/10/2012	40 066 094,53	5 371 742,96	115 313,72	14 328 865,98	0,00	49 404,42	7 164 432,99	0,00	32 851,26
21/01/2013	0,00	40 066 094,53	101 687,54	0,00	14 328 865,98	49 404,42	0,00	7 164 432,99	32 851,26

## 7.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado III.10.1 del Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la fecha de pago correspondiente al 21/01/2013

No obstante lo anterior, no existe garantía de que se no pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

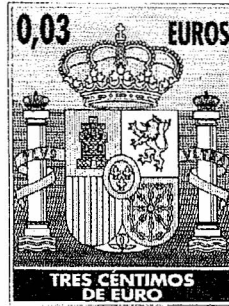
## 7.3. Hechos posteriores al cierre.

Con fecha de 18 de enero de 2011, Standard & Poor's, S.A. ha puesto los Bonos de la Serie 1 CA de IM SABADELL FTPYME 3 en *Credit Watch Negative* como consecuencia de un cambio en su metodología de valoración de las contrapartidas de los fondos de titulización.



CLASE 8.<sup>a</sup>

0,03 EUROS



0J9454977

## IM FTPYME SABADELL 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2010

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM FTPYME SABADELL 3, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 18 de marzo de 2010, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 extendidas en cinco ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K3471750 al 0K3471806 Del 0K3471807 al 0K3471816
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K3471817 al 0K3471873 Del 0K3471874 al 0K3471883
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K3471884 al 0K3471940 Del 0K3471941 al 0K3471950
Cuarto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K3471951 al 0K3472007 Del 0K3472008 al 0K3472017
Quinto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K3472018 al 0K3472074 Del 0K3472075 al 0K3472084

#### Firmantes

\_\_\_\_\_  
D. José Antonio Trujillo del Valle

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Beatriz Senís Gilmartín

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Carmen Barrenechea Fernández

\_\_\_\_\_  
D. Rafael Bunzl Csonka

\_\_\_\_\_  
D. Iñigo Trincado Boville